

EDITORIAL REVISTA NADIR, AÑO 6, N° 2.

Ana María Cabello Quiñones, Dra. en Geografía y Editora Revista Nadir,
Universidad Autónoma de Chile.

Entregamos la publicación de nuestra Revista Nadir este año 6, número 2, en la que seguimos aportando a la disciplina geográfica con los trabajos de nuestros colaboradores. En esta oportunidad comentaré algunos puntos de vista del destacado Doctor en Geografía David Harvey, quien estuvo en nuestro país dictando conferencias en varias universidades, en las que fundamentó su diagnóstico acerca de la situación de Crisis Global y los movimientos sociales que se están apreciando a nivel mundial.

El geógrafo inglés plantea que para erradicar las distinciones de clase hay que reorganizar la ciudad, otorgando rol protagónico a la población en la toma de decisiones dentro del reordenamiento urbano y una nueva interpretación de las desigualdades a partir de un enfoque espacial.

Según Harvey los barrios segregados suelen tener problemas de acceso a servicios como educación, salud, el sistema de recolección de residuos, entre otros. De este modo la gente vive en un entorno urbano de escasa o deficiente calidad de vida, desfavorable y caótico.

El geógrafo establece que estamos viendo toda clase de disturbios urbanos producto de la falta del derecho a la ciudad. En Brasil la gente salió a las calles porque el dinero se estaba usando para construir estadios de fútbol y no en educación o salud, lo que realmente necesitan. Lo mismo está ocurriendo en Turquía, con movimientos de las ciudades que expresan la gran frustración que produce la precariedad, privación, pobreza y falta de espacios habitables y comunitarios.

Las ciudades son construcciones humanas, tal como se propone una forma, puede y debe modificarse acorde a los requerimientos y necesidades de sus habitantes, pensando en una ciudad para vivirla, disfrutarla al máximo, sin discriminación o segregación urbana que ha generado verdaderas periferias inexpugnables, versus zonas residenciales privilegiadas con grandes espacios para la recreación y amenidad que profundizan las diferencias intraurbanas, que bloquean esos esfuerzos por organizar el territorio en forma más igualitaria. Harvey expresa que es la manera en que se organiza el poder del capital, que les ha quitado a las personas su derecho a la ciudad. Sin embargo pedagógicamente podemos preguntarnos, ¿enseñamos en las universidades a pensar y repensar la urbe en la que vivimos? ¿Se hace el ejercicio de reflexión político-económico entre las autoridades de una región para definir los planes de ordenamiento territoriales? ¿Medimos cualitativa y cuantitativamente el funcionamiento sistémico de una ciudad, su entropía, circularidad y otros?

Observamos entonces que el Derecho a la Ciudad y Calidad de Vida están interrelacionados, interconectados sistémicamente y este enfoque es cada vez más necesario en la reformulación de la visión de ciudad y las exigencias urbanas ciudadanas que se observan hoy en día.